



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 16

29 de enero de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0179 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre los compromisos adquiridos con Canarias por el Gobierno de España, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0188 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre efectos de la disminución en las rentas disponibles y el consumo familiar, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0192 Del Sr. diputado **D. Juan Fernando López Aguilar**, del **GP Socialista Canario**, sobre concesión de la prestación canaria de inserción, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0193 Del Sr. diputado **D. Juan Fernando López Aguilar**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de las previsiones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0167 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre declaraciones del Secretario de Organización del PSOE, D. José Blanco, en relación con el marco competencial del Estado de las Autonomías, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 5

7L/PO/P-0168 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la Campaña de Vacunación contra la Gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-0169 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre estudios de 3º y 4º de la ESO en Caleta del Sebo para los alumnos de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/P-0170 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre nuevos planes de empleo en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/P-0171 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre licenciados en ciencias ambientales en las ofertas de empleo público, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0172 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el apagón analógico en Canarias y la emisión digital de la Radio Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 8

7L/PO/P-0173 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo Hospital Insular de la Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PO/P-0174 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre negativa a mejorar los recursos a los Cabildos para atención sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 8

7L/PO/P-0175 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la situación social y económica de La Palma, dirigida al Gobierno.

Página 9

7L/PO/P-0176 De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre aplazamiento de la prestación de los servicios y el abono de las prestaciones económicas a las personas dependientes, Grado III, nivel 1 y 2, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PO/P-0177 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre interpretación de la Dirección General de Costas de la legislación en la materia, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Página 10

7L/PO/P-0178 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas en relación con la inflación, dirigida al Gobierno.

Página 10

7L/PO/P-0180 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre adecuación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de la Educación Superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PO/P-0181 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el Premio Nacional a la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

7L/PO/P-0182 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento de la tasa de incidencia de gripe y afecciones respiratorias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

7L/PO/P-0183 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre convenios de colaboración con los ayuntamientos para mejora de la coordinación de las Policías Locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 12

7L/PO/P-0184 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre deficiencias de los puertos de Corralejo y Morro Jable, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 12

7L/PO/P-0185 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño en escuelas de arte de islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 13

7L/PO/P-0186 De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre repercusiones en el sistema eléctrico de las condiciones meteorológicas de los días 20 y 21 de enero de 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 13

7L/PO/P-0187 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre siniestralidad laboral en 2007, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 14

7L/PO/P-0189 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Luzardo de León**, del **GP Popular**, sobre la campaña "Come pescado, es saludable" entre los escolares, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 14

7L/PO/P-0190 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el concurso-oposición al Cuerpo de Maestros de la especialidad de primaria celebrado en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 14

7L/PO/P-0191 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre la Feria de la Salud sobre alimentación del Centro de Salud de Guanarteme dirigida a la población inmigrante, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0179 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre los compromisos adquiridos con Canarias por el Gobierno de España, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 231, de 18/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre los compromisos adquiridos con Canarias por el Gobierno de España, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M^a Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Sabe el presidente del Gobierno si en el tramo final de esta legislatura el Gobierno de España va a hacer realidad, por fin, alguno de los compromisos adquiridos con Canarias, como el Plan Integral de Seguridad o el Convenio de Infraestructuras Hidráulicas, entre otros?

Canarias, a 18 de enero de 2008.- PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0188 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre efectos de la disminución en las rentas disponibles y el consumo familiar, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 286, de 23/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.22.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre efectos de la disminución en las rentas disponibles y el consumo familiar, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María del Mar Julios Reyes, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta al señor presidente del Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el margen de maniobra del Gobierno de Canarias para contrarrestar los efectos de la disminución en las rentas disponibles y el consumo familiar?

En Canarias, a 13 de enero de 2008.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes. EL PORTAVOZ DEL GP CC, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-0192 Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre concesión de la prestación canaria de inserción, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 303, de 23/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.26.- Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre concesión de la prestación canaria de inserción, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Fernando López Aguilar, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el presidente del Gobierno de Canarias que no se haya concedido a sus beneficiarios la prestación canaria de inserción?

Canarias, a 23 de enero del 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Fernando López Aguilar. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0193 Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de las previsiones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 304, de 23/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.27.- Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de las previsiones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Fernando López Aguilar, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias no está dando cumplimiento a las previsiones contenidas en la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia?

Canarias, a 23 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Fernando López Aguilar. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0167 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre declaraciones del Secretario de Organización del PSOE, D. José Blanco, en relación con el marco competencial del Estado de las Autonomías, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 180, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre declaraciones del Secretario de Organización del PSOE, D. José Blanco,

en relación con el marco competencial del Estado de las Autonomías, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El secretario de Organización del PSOE, D. José Blanco declaró el día 13 de enero en el periódico El País el fin del desarrollo del marco competencial del Estado de las Autonomías con el proceso de reforma estatutaria. ¿Comparte ese planteamiento en la construcción del Estado de las Autonomías?

Canarias, a 15 de enero de 2008.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0168 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Campaña de Vacunación contra la Gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 181, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Campaña de Vacunación contra la Gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué consiste la Campaña de Vacunación contra la Gripe de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 16 de enero de 2008.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0169 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre estudios de 3º y 4º de la ESO en Caleta del Sebo para los alumnos de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 182, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre estudios de 3º y 4º de la ESO en Caleta del Sebo para los alumnos de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura, y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene planteada la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Universidades, para posibilitar que los alumnos de La Graciosa puedan cursar estudios de 3º y 4º de la ESO en Caleta del Sebo?

Canarias, a 16 de enero de 2008.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-0170 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre nuevos planes de empleo en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 190, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre nuevos planes de empleo en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería la puesta en marcha de nuevos planes de empleo en La Gomera y el resto de las islas del archipiélago para mitigar el desempleo que se está produciendo en determinados sectores generadores de puestos de trabajo en esa isla y en Canarias?

Canarias, a 11 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Casimiro Curbelo Curbelo.

7L/PO/P-0171 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre licenciados en ciencias ambientales en las ofertas de empleo público, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 191, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre licenciados en ciencias ambientales en las ofertas de empleo público, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno prevista alguna medida que permita en las ofertas de empleo público incluir a los licenciados/as en ciencias ambientales?

Canarias, a 15 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PO/P-0172 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el apagón analógico en Canarias y la emisión digital de la Radio Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 192, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el apagón analógico en Canarias y la emisión digital de la Radio Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno una programación sobre el apagón analógico en Canarias y la emisión digital de la Radio Televisión Canaria?

Canarias, a 15 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PO/P-0173 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Hospital Insular de la Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 195, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Hospital

Insular de la Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de su consejería para la finalización, puesta en funcionamiento y operatividad, con todas sus especialidades médicas, del nuevo Hospital Insular de La Gomera, máxime después de que el propio Ejecutivo anunciase en abril de 2005 que las obras estarían concluidas a finales de 2007?

Canarias, a 11 de enero de 2008.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Casimiro Curbelo Curbelo.

7L/PO/P-0174 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre negativa a mejorar los recursos a los Cabildos para atención sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 196, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre negativa a mejorar los recursos a los Cabildos para atención sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Canarias ha manifestado a los presidentes de los cabildos en la Conferencia de Presidentes, celebrada recientemente, su negativa a mejorar los recursos que cada año transfiere a los cabildos para la atención sociosanitaria a los mayores, discapacitados, inmigrantes, dispositivo de mujeres agredidas, erradicación de la violencia de género, menores en situación de desamparo y a la atención a los drogodependientes?

Canarias, a 11 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PO/P-0175 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la situación social y económica de La Palma, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 203, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la situación social y económica de La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué compromisos concretos ha adquirido el Gobierno de Canarias para mejorar la situación social y económica en La Palma, a raíz de la visita realizada a esa isla por el presidente del Gobierno de Canarias, el pasado 11 de enero?

Canarias, a 16 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PO/P-0176 De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre aplazamiento de la prestación de los servicios y el abono de las prestaciones económicas a las personas dependientes, Grado III, nivel 1 y 2, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 205, de 17/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre aplazamiento de la prestación de los servicios y el abono de las prestaciones económicas a las personas dependientes, Grado III, nivel 1 y 2, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Razones de su departamento por las que se ha aplazado al primer trimestre de 2008, la prestación de los servicios y el abono de las prestaciones económicas a las personas dependientes en situación de dependencia del Grado III, nivel 1 y 2, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas dependientes?

Canarias, a 15 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-0177 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre interpretación de la Dirección General de Costas de la legislación en la materia, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

(Registro de entrada núm. 215, de 17/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre interpretación de la Dirección General de Costas de la legislación en la materia, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al

Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la restrictiva y perjudicial interpretación que la Dirección General de Costas está haciendo de la legislación en esta materia?

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de enero de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

7L/PO/P-0178 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas en relación con la inflación, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 217, de 18/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas en relación con la inflación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de Canarias para tratar de frenar, e incluso bajar, la inflación en Canarias, en el marco de sus competencias?

Canarias, a 17 de enero de 2008.- LA DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/P-0180 De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre adecuación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de la Educación Superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 232, de 18/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre adecuación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de la Educación Superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

Con la adecuación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior ¿la Consejería de Educación está realizando los trámites y procedimientos adecuados en tiempo y forma para garantizar la calidad de las mismas?

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0181 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el Premio Nacional a la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 233, de 18/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el Premio Nacional a la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué consiste el Premio Nacional a la Calidad en el Sistema Nacional de Salud?

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/P-0182 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre incremento de la tasa de incidencia de gripe y afecciones respiratorias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 234, de 21/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.16.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre incremento de la tasa de

incidencia de gripe y afecciones respiratorias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Están preparados los servicios de urgencias de nuestra Comunidad Autónoma, ante el previsible incremento de la tasa de incidencia de gripe y afecciones respiratorias propias de esta época del año?

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PO/P-0183 De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre convenios de colaboración con los ayuntamientos para mejora de la coordinación de las Policías Locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 235, de 21/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.17.- De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre convenios de colaboración con los ayuntamientos para mejora de la coordinación de las Policías Locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántos convenios de colaboración ha firmado el Gobierno de Canarias con los ayuntamientos canarios, para dar cumplimiento a la mejora de la coordinación de las Policías Locales de Canarias, de acuerdo con contenido del artículo 14 de la Ley 9/2007, de 13 de abril, del Sistema Canario de Seguridad y Emergencias y de modificación de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de Canarias?

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0184 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre deficiencias de los puertos de Corralejo y Morro Jable, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 271, de 22/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.18.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre deficiencias de los puertos de Corralejo y Morro Jable, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones para que no se hayan solucionado las deficiencias que padecen los puertos de Corralejo y Morro Jable, en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 16 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PO/P-0185 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño en escuelas de arte de islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 272, de 22/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.19.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño en escuelas de arte de islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera

de Educación, Universidades, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la causa de que islas no capitalinas, como por ejemplo Lanzarote, no puedan impartir ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño en escuelas de arte como la de Pancho Lasso?

Canarias, a 21 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/P-0186 De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones en el sistema eléctrico de las condiciones meteorológicas de los días 20 y 21 de enero de 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 276, de 22/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.20.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones en el sistema eléctrico de las condiciones meteorológicas de los días 20 y 21 de enero de 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sr. consejera de Empleo, industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones ha sufrido el sistema eléctrico de las distintas islas, a consecuencia de las condiciones meteorológicas sufridas los pasados días 20 y 21 de enero de 2008?

Canarias, a 22 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-0187 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre siniestralidad laboral en 2007, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 277, de 22/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.21.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre siniestralidad laboral en 2007, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los datos de siniestralidad laboral de Canarias en el ejercicio 2007?

Canarias, a 22 de enero de 2008.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0189 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre la campaña “Come pescado, es saludable” entre los escolares, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 293, de 23/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.23.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre la campaña “Come pescado, es saludable” entre los escolares, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M^a Dolores Luzardo de León, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la campaña “Come pescado, es saludable” entre los escolares de Canarias?

Canarias, a 22 de enero de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M^a Dolores Luzardo de León.

7L/PO/P-0190 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el concurso-oposición al Cuerpo de Maestros de la especialidad de primaria celebrado en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 300, de 23/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.24.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el concurso-oposición al Cuerpo de Maestros de la especialidad de primaria celebrado en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Puede explicar la señora consejera las anomalías detectadas y la situación de los recursos presentados en relación al concurso-oposición al Cuerpo de Maestros de la especialidad de primaria, celebrado en 2007?

Canarias, a 23 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/P-0191 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre la Feria de la Salud sobre alimentación del Centro de Salud de Guanarteme dirigida a la población inmigrante, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 302, de 23/01/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.25.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre la Feria de la Salud sobre alimentación del Centro de Salud de Guanarteme dirigida a la población inmigrante, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de enero de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué ha consistido la Feria de la Salud sobre alimentación dirigida a la población inmigrante del Centro de Salud de Guanarteme?

Canarias, a 23 de enero de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

